

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 15 de Diciembre 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor uotias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.752

¿Estallará la guerra?

Fracasado el proyecto de Conferencia internacional, para resolver el problema, que en los Balcanes nos ha planteado la anexión de la Bosnia-Herzegovina al imperio austro-húngaro, y persistiendo Serbia y Montenegro en su actitud hostil hacia el mismo, en los círculos políticos y diplomáticos se formulan serios temores acerca del porvenir.

Por su parte Austria, con sus actos, no permite sospechar otra cosa sino que está decidida á ir á la guerra, para hacer valer por la fuerza sus pretendidos derechos en los Balcanes. Desde hace dos ó tres semanas no cesa en sus preparativos militares, acumulando importantes contingentes militares á las fronteras serbia y montenegrina y enviando á ellas también grandes cantidades de víveres y de toda clase de pertrechos de guerra. Su marina acusa igualmente todos los síntomas de una próxima conflagración, pues mientras la mercante conduce tropas y vituallas á los puntos estratégicos, la de guerra se encuentra en Pola y otros puntos militares, para estar pronto á tomar parte activa en sucesos de guerra.

Por lo que se refiere á Serbia y Montenegro, su actitud no es más tranquilizadora, pues la excitación de sus respectivos naturales se ha traducido en estos últimos días en actos agresivos que han costado la vida á oficiales y soldados austriacos, y sus gobiernos encuentran fuerzas en las fronteras con Austria, organizan ejércitos y reciben armas y municiones de casas alemanas y francesas.

En fin, que tanto en Austria-Hungria, como en Serbia y Montenegro, todo revela la proximidad de una guerra.

Si por desgracia estalla la guerra, lo que parece indudable en vista del fracaso de la diplomacia, ¿cuáles serán las consecuencias de la lucha? Se ha dicho en los centros políticos de Viena, que el gobierno austro-húngaro tenía previstas todas las contingencias que pudieran derivarse de su actitud, y esta afirmación no deja de ser tranquilizadora para la paz de Europa. Si la diplomacia logra circunscribir la lucha en los Balcanes, no tomando parte en ella más que los tres estados que hoy sin rebozo se muestran dispuestos á ir á ella, es indudable el triunfo de Austria sobre esos dos pequeños pueblos balcánicos, quienes estamos seguros le harán pagar á alto precio la victoria, dado su espíritu bélico y lo quebrado del terreno en que se desarrollará la contienda.

¿Pero logrará la diplomacia austro-húngara ese triunfo? La duda surge, á consecuencia de sus recientes fracasos en París, Constantinopla, Serbia y Montenegro, y otros antecedentes no menos importantes. Sin embargo de su

alianza con el imperio austro-húngaro, Italia ve con malos ojos la preponderancia que aquél le disputa en los Balcanes, y como á esto se unen simpatías de familia, en la ocasión presente ya manifestadas. ¿Quién responde de que Serbia y Montenegro no tuvieron en aquellas un auxiliar, aunque solo fuera embozado?

Además de estallar la guerra, ¿no sería de temer que los irredentistas italianos arrastraran al gabinete Tittoni á un terreno en que se hiciera inevitable el concurso de Italia en la lucha?

Rusia es otro enemigo de la expansión austro-húngara en los Balcanes, y nada decimos de Turquía, quien no habiéndose atrevido hasta ahora á lanzarse á terreno más peligroso, se ha contentado con declarar el boycotaje á las mercancías de origen austro-húngaro, habiendo ya originado al imperio de los Habsburgos una pérdida que se aproxima á 50 millones de florines.

Peró no es solo de los de fuera de quienes el imperio tiene que temer mucho, sino también de los de casa. La masa del pueblo húngaro es enemiga, de la anexión de la Bosnia-Herzegovina, y nada decimos en cuanto á la guerra, contra la que le animan, además de intereses materiales, simpatías de raza; en la misma actitud están todos los pueblos eslavos que forman parte del imperio.

¿Persistirá Austria en ir á la guerra, sin embargo de tantas y tan negras contrariedades como amenazan salir á su encuentro?

X. Y. Z.

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 13.

Inútil es decir que las noticias que circulaban en Madrid versaban todas ellas sobre las elecciones verificadas hoy en Barcelona.

No obstante ser festivo el día, en los pasillos del Congreso había una concurrencia extraordinaria y mucho mayor que algunos días de sesión.

En la Central de Teléfonos la afluencia de público ha sido extraordinaria, sobre todo durante la noche.

Se comentan los informes que allí se reciben, favorables cada uno á los candidatos que más simpáticos son á quienes reciben aquéllos.

El ministro de la Gobernación ha permanecido todo el día en su despacho, recibiendo directamente del gobernador civil de Barcelona las noticias que éste le transmita y comunicándolas luego al Sr. Maura, hasta la una y media de la tarde, en que el presidente del Consejo salió á dar un paseo.

El Sr. La Cierva ha manifestado

que las noticias que á última hora de la tarde le había transmitido el gobernador civil de Barcelona mostraban incertidumbre grande respecto quien había alcanzado el triunfo aunque todas coinciden en que la tranquilidad en Barcelona ha sido absoluta.

Esta nota ha sido comentada favorablemente en Madrid.

A última hora de la tarde han concurrido los señores Maura y La Cierva.

Los Juzgados municipales

Provisión de Secretarías

La Gaceta publica el reglamento para la provisión por oposición de las Secretarías de Juzgados municipales en las capitales de provincia y poblaciones de 30.000 habitantes. Según él, para ser admitido á esas oposiciones se requiere:

- 1.º Ser español, de estado seglar, mayor de veinticinco años y menor de cincuenta.
- 2.º Observar buena conducta.
- 3.º Ser licenciado en Derecho ó haber cursado los estudios y cumplido con los demás requisitos que prevengan las leyes y reglamentos para ser notario, ó haber sido aprobado en el examen de aptitud para obtener el cargo de secretario de Juzgado municipal.

También serán admitidos á oposición los solicitantes, en quienes no concorra ninguna de las condiciones consignadas en el número 3.º, siempre que, reuniendo las de los números anteriores, se hallen sirviendo el cargo de secretario de Juzgado municipal con buena nota, acreditada en certificación expedida por el juez de primera instancia respectivo.

Los aspirantes justificarán documentalente el primero de los requisitos antes mencionados.

Recibidas las solicitudes, la Sala de gobierno reunirá los antecedentes que previene el artículo 474 de la ley orgánica del Poder judicial, y en su virtud admitirá ó excluirá de la oposición á los que no reúnan todos los requisitos prevenidos.

Cuando algún expediente se halle incompleto, se le hará saber al solicitante por medio de edicto fijado á la entrada del local en que el Tribunal haya de constituirse, concediendo un término prudencial para subsanar los defectos.

Las oposiciones se efectuarán ante un Tribunal formado por un magistrado, que será presidente del mismo; un secretario de Sala, un abogado, un escribano y un secretario del Juzgado municipal, nombrados todos ellos por el presidente de la Audiencia territorial, libremente los dos primeros y el secretario del Juzgado municipal, y el tercero y cuarto á propuesta en terna de sus respectivos Colegios.

El secretario del Juzgado municipal lo será del Tribunal de oposiciones.

Constituido el Tribunal, redactará, dentro del plazo de la convocatoria, el programa con arreglo al cual haya de verificarse la oposición, debiendo versar el mismo sobre las materias siguientes:

- Derecho civil, político, administrativo, mercantil y penal de España.
- Derecho internacional, en sus relaciones con el Registro civil de España.
- Legislación del impuesto de derechos Reales y utilidades, Timbre del Estado y Aranceles judiciales.

Teoría y práctica de procedimientos judiciales en materia civil y criminal y en lo referente al Registro civil.

El programa se publicará en el Boletín Oficial de la provincia, y se pondrá de manifiesto un ejemplar en la Secretaría de gobierno de la Audiencia durante quince días.

Dentro del plazo de sesenta días, contado desde la publicación de la convocatoria, se anunciará en la misma forma establecida en el artículo anterior el día y hora en que ha de verificarse la oposición, la cual se ajustará á las reglas siguientes:

Los opositores actuarán por el orden numérico que determinen las fechas de presentación de solicitudes.

El acto de la oposición será público, y consistirá para cada aspirante en un ejercicio teórico y otro práctico, en el primero explicará, durante un plazo que no excederá de una hora, dos temas, sacados á la suerte, de cada una de las materias que comprende el programa; en el segundo se sorteará también un tema de procedimiento, concediéndose dos horas para que aisladamente, redacte por escrito la contestación, que en seguida leerá el opositor ante el Tribunal, y entregará á éste para su conservación.

Los temas correspondientes á cada materia del ejercicio teórico serán 25, por lo menos, de este número de temas constará también el ejercicio práctico.

Los de las ocho materias del teórico, numerados correlativamente, se inscribirán por separado, y el Tribunal cuidará de que, al practicar su ejercicio cada opositor, haya para él los temas correspondientes á la respectiva materia.

La conferencia marítima de Londres

Uno de los acuerdos de la Conferencia de la Haya, celebrada el año anterior, fué el establecimiento de un tribunal de presas. Semejante acuerdo traía consigo la necesidad de una legislación única, aceptada por las potencias, con arreglo á la cual dictase el fallo el tribunal.

Con este objeto de unificación legislativa el gobierno inglés ha convocado la Conferencia marítima.

Asisten á ella Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Austria, Italia, los Estados Unidos, el Japón, Holanda y España. Total, diez potencias. Las restantes que concurren á la Conferencia de La Haya y que no se encuentran representadas en ésta, quedarán libres de aceptar ó rechazar la legislación marítima que en ella se apruebe.

Todos los países interesados han enviado Memorias exponiendo sus miras acerca de los diversos puntos que han de ser discutidos y Alemania ha remitido un proyecto completo de legislación, que propone como base de discusión.

Estos documentos han sido reunidos por el Foreign Office, en un libro confidencial, que ha sido distribuido á cada delegado. En él se contiene un cuadro comparativo de las diversas soluciones que se proponen en cada uno de los puntos, y que hace resaltar á primera vista la relativa conformidad ó absoluta divergencia que existe en los asuntos á tratar.

En la sesión inaugural de la Conferencia, á concurren unos cuarenta delegados, acompañados de sus agentes diplomáticos respectivos.

En nombre del Gobierno británico habló Mr. Edward Grey, el cual expuso el objeto de esta Conferencia y su gran importancia desde el punto de vista internacional.

Esta conferencia—dijo—hará desaparecer numerosas dificultades que constituían cau-

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Eusebio ob. y Faustino.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Adelaida emperatriz.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Continú durante la Misa de doce la Novena de la Purísima en su propia capilla, y por la tarde, á las cinco, se repetirán dichos ejercicios.
San Miguel del Plá.—A las cinco y media de la tarde continúa la solemne Novena de la Inmaculada, predicando el Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel, a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

Sección oficial

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En el Juzgado de primera instancia de este partido y escribanía del infrascrito el procurador D. Enrique Salvadó como apoderado de D. Fernando de Castellarnau y de Miró, procurador, vecino de esta ciudad ha presentado demanda de juicio declarativo de mayor cuantía sobre reclamación de un legado contra D. Martin Oliva Baradat, D. Antonio, D. Plácido y D.ª Teresa Virgili Oliva, D.ª Pilar Suelves en representación de sus hijos menores José Luis y Pilar Oliva Suelves, D.ª Mavila Bridgman y don Juan y Francisca Oliva Bridgman, en calidad de herederos universales de D.ª Tecla Oliva, y por providencia de esta fecha se ha conferido traslado de la misma á dichos demandados á quienes se emplaza para que dentro de nueve días improrrogables comparezcan en los autos personándose en forma.

Y se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, á fin de que sirva de emplazamiento en forma á los referidos demandados D. Martin Oliva Baradat, D. Plácido Virgili Oliva, D.ª Pilar Suelves en representación de sus hijos menores José Luis y Pilar Oliva Suelves, D.ª Mavila Bridgman, y don Juan y D.ª Francisca Oliva Bridgman en su calidad de coherederos de D.ª Tecla Oliva y cuya actual residencia se ignora para que dentro de nueve días improrrogables comparezcan en los autos, personándose en forma, con prevención de que en otro caso les parará el perjuicio que en derecho haya lugar y lo firmo en Tarragona á doce de Diciembre de mil novecientos ocho.—El Escribano, Antonio M.ª de Gavalda.

Tal resultado ha sorprendido á los que creían en una nueva victoria de la Solidaridad y así hubiera ocurrido indudablemente á haber ésta desistido del propósito de copar los cuatro lugares, que es lo que en realidad ha hecho perder la elección á los solidarios no obstante haber obtenido sus candidatos mas de 28.000 votos.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Ricardo Cabré, 85'09 pesetas.
- D. Pablo Deo, 171'60.

Ha fallecido en Seo de Urgel, donde ejercía accidentalmente el cargo de Comandante militar el teniente coronel del regimiento infantería de La Albuera, D. Pedro Cordon Bretón, persona que contaba en esta capital con numerosas relaciones, ya que durante varios años, hasta su ascenso al empleo que hoy disfrutaba, había venido en la misma prestando sus servicios en el regimiento de Luchana.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de tan pundonoso militar y reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pesar por pérdida tan irreparable.

Ha llegado á esta ciudad, el Rdo. P. Lucas, de San José, carmelita descalzo muy conocido en Tarragona, quien después de haber ejercido el apostolado en Méjico, ha sido nombrado Viceprovincial de la Orden en Cataluña.

El teniente fiscal de esta Audiencia, señor Montull, ha sido nombrado juez de Instrucción del distrito de la Lonja de Palma de Mallorca.

Por falta de asistencia de número suficiente de señores vocales ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á la Junta municipal.

Anteayer se verificó en el teatro Principal el anunciado mitin sobre consumos.

Cortamos de un colega de Reus:

El sargento de la Guardia civil de esta ciudad, Ezequiel Martínez Antón, con el guardia á sus órdenes Luis Pujadas Martorell, mediante instrucciones de su capitán, sobre las 16 horas de ayer detuvo á Teresa Rodríguez Cesari, soltera, de 22 años de edad, madre del recién nacido que se encontró abandonado y estrangulado detrás de la puerta del Hospital Civil de esta ciudad, metido en un capazo, sobre las 19 horas del día 3 del actual. Fué detenida también la madre de dicha joven, Teresa Cesari Roda, de 58 años, por haber cohecho al indicado sitio al recién nacido, las cuales, convictas y confesas de dicho delito mediante atestado, fueron puestas á disposición del señor Juez de Instrucción de esta ciudad, á sus efectos, quien ordenó ingresaran en las Cárceles de este partido.

Se ha posesionado del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el nuevo juez nombrado al efecto, D. José Ruiz Lopez.

RÓTULOS ESMALTADOS

Ovalos, bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas, teatros, fondas, colegios y hospitales.—Etiquetas para fabricantes y constructores.—Placas de Calle.—Letras sueltas sobre cobre para pegar en cristales y sobre hierro con sombra á dos tintas para grandes letreros.—Distintivos para Sociedades, etc. etc.—Cartelones artísticos para anuncios.
Recibe encargos Ramón Huguet Jacoba paseo San Antonio, núm. 14 (Miramar).

Más, apartándome de divagaciones que únicamente servirían para hacer interminable esta crónica, «El amigo del alma» como obra festiva está llamada á proporcionar pingües beneficios á la empresa y muchos aplausos á sus intérpretes.

Tiene escenas muy animadas; ofrece cuadros muy vistosos y sobre todo consta de una colección de chistes que hacen reír á mandíbula batiente al público.

La música con que la han dotado los maestros Gimenez y Vives es alegre y bonita, habiéndose encargado de proporcionarle la popularidad que hoy goza, los manubrios y quintetos ambulantes, especialmente aquello de «en el Japón pon...pon...» que ha recorrido hasta el más recóndito villorio.

Respecto á la interpretación, la simpática Sra. Aparicio deleitó á la concurrencia haciendo el Cascarilla con aquella exquisita gracia y entonación picaresca en el decir que tantos aplausos le vale.

Muy bien la bella Srta. Terrés en los couplets del Japón que tuvo que repetir varias veces; cosechando también profusión de aplausos la Sra. Sembi y los Sres. Casas, Aragónés y Calle que tratándose de buenos actores, inútil consignar que cumplieron á la perfección.

Un párrafo aparte merece la monísima niña Portillo á la cual tributó el concurso una tempestad de aplausos. La verdad es que la cosa no era para menos, pues es verdaderamente prodigioso que una criaturita que apenas contará cuatro años, se presente delante de un público con el despejo que ella demuestra, sin la menor inmutación, siguiendo acompasadamente la música en los couplets que canta y baila y acompañando á las palabras gestos, sonrisitas y otras monadas en imitación de las típias. Solamente este número que ejecuta la vivaracha niña Portillo vale la pena de ir á ver «El amigo del alma».

K. CHUPIN.

La Borrachera no Existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin perjuicio al bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que «determinó su cura».

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, LONDRES 338, Inglaterra.

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

Locales y provinciales

Ayer tarde cayó sobre nuestra ciudad una apacible y menuda lluvia, que se repitió por la noche, continuando el firmamento encapotado á última hora.

En las elecciones parciales de Diputados á Cortes celebradas en Barcelona el pasado domingo para cubrir las vacantes producidas por los Sres. Maciá, Salmerón, Junoy y Sufol, triunfaron por orden de votos los Sres. Lerroux, Giner de los Rios, Sol y Ortega anti-solidarios y el Sr. Albó solidario.

sa de diferencias entre las naciones. En todos los asuntos de presas cada nación beligerante se había reservado hasta ahora el derecho de jurisdicción en última instancia. La convención propuesta establecería en caso de apelación un tribunal internacional. En todos los casos, sin embargo, en que las naciones acordasen someter sus diferencias á la decisión de un tribunal extranjero, hacia falta un código para este tribunal. Esta Conferencia examinará si existe ya en el derecho internacional un conjunto de reglas generalmente aceptadas y las suplirá en los casos en los que no exista dicha reglamentación.

Los delegados extranjeros eligieron después presidente al delegado británico y notable tratadista de Derecho internacional, lord Desart.

En la elección de secretarios ha sido designado, el delegado español señor Spottorno.

CONTRA LA MEZCLA DE ACEITES

Vistas las reclamaciones formuladas por la representación de la riqueza olivarera, pidiendo se adopten disposiciones que impidan las mezclas de aceites de oliva obtenidos de semillas, por los grandes perjuicios que tales fraudes ocasionan, tanto en el mercado interior, en que disminuye el consumo de aceites puros, como en los mercados exteriores, en los que se merma el crédito de las marcas españolas, por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo:

- 1.º Que los aceites de semillas, excepto los de cacahuet y sásamo, que los fabricantes exportan desde sus fábricas, se desnaturalicen antes de ponerlos en circulación con el uno y medio por ciento de alquitrán de madera, de petróleo ó de aguarrás.
- 2.º Que las Aduanas que habiliten la documentación de cabotaje reconozcan con todo cuidado los aceites de semillas que se tratan de expedir, deteniendo los que no estén desnaturalizados y los de oliva que no fuesen puros.
- 3.º Que se siga igual procedimiento en las expediciones que lleguen ó se facturen en las estaciones de ferrocarriles intervenidos por las Aduanas.
- 4.º Que se reconozcan los aceites que se exporten, sacándose muestras de los mismos, cuando existan fundadas sospechas de que pueden estar adulterados ó la Administración lo estime conveniente, á fin de exigir responsabilidades á quien proceda, en el caso que debidamente analizados, resultaren impuros.
- 5.º En los casos de infracción de las reglas anteriores se dará cuenta á los alcaldes y jueces municipales y se procederá en la forma que determina el artículo 3.º de la ley de 15 de Julio de 1892 antes citada.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo

EL AMIGO DEL ALMA

Cuando en una obra, comedia, sainete ó zarzuela, se logra aguantar la parte cómica con la habilidad con que lo hacen Francisco de Torres y Carlos Cruzelles en «El amigo del alma», el éxito y la vida próspera de la producción está asegurada.

La obrita ésta, presentada y arreglada con maestría, no tiene en sí otras pretensiones que mantener al concurso durante una hora en completo regocijo y como el público asiste al teatro más que para admirar portentos de inspiración y de talento para reír y deleitarse, tenemos que «El amigo del alma» satisface enteramente sus deseos y de ahí aquella prodigalidad de aplausos que anteanoche se notable en la platea del Ateneo.

Y que este aserto es irrefutable lo demuestra el que anterior al estreno se representó por segunda vez la hermosa «Lysistrata», obra en la que abundan los momentos en que puede uno saborear arte verdad y sobre todo las bellezas de una partitura sobria, sensible, que cada número es un derroche de inspiración y que sin hacer favor á nadie salió interpretada como pocas obras, y sin embargo todo esto transcurrió desapercibido del público, permaneciendo ocultos los lícitos aplausos que en magnífica lid ganáronse los artistas, poniendo atención por el contrario á cuatro frases jocosas que encierra el libro por las cuales se llegó á batir palmas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Luis Ranaño Rodríguez, José Marmany Santamaría.
FALLECIDOS.—Francisca Marqués Sánchez, Escalera de Arbós, 8, (2 años); Francisco Casanovas Climent, Carretera de Castellón, 12, (37 años).
MATRIMONIOS.—Cayetana Boronat Capdevila con Carmen Punsoda Boronat, Juan Arnau Rosell con Buenaventura Ferrán Canals.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 18'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 ídem fin mes	83'40
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	448'00
Tabacalera	277'00
Cambios de París	11'75
Ídem. de Londres	27'90
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	00'00 d.
Id. a 60 días fecha	00'00 »
Id. a 90 días vista	27'66 »
Id. cheque	28'14 p.
París a 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	12'10 »
Hamburgo a la vista	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'35	83'375
» fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'000
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'000

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106'25	106'50
» San Juan Abadesas	80'50	81'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'15	58'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	55'75	56'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79'50
» Orense	55'15	55'39

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. & V.	27'70	27'80
Norte de España	76'20	76'30

do. Combatieron además la pena de muerte, considerando que no está de acuerdo con el espíritu del siglo.

Comunicaciones marítimas

Se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, y de acuerdo con el Gobierno, resolvió retirar al finalizar la sesión de hoy el dictámen sobre el artículo primero del proyecto, para modificarlo en el sentido de eximir del impuesto de una peseta por tonelada y por viaje a los buques nacionales y extranjeros que carguen frutas frescas para la exportación en los puertos españoles.

El referido artículo, con la modificación indicada, quedará sobre la mesa de la Cámara en la sesión de esta tarde.

Bolsa

París, 14.

Exterior español, 96'15.
 Acciones Norte, 313'50.
 Alicante, 396'00.
 Renta francesa 3 por 100, 96'55.
 Plata fina, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 14.

Después cierre, corro última hora:
 Interior fin mes, 83'50.
 Id. próximo, 00'00.
 Acciones Norte, 73'90.
 Alicante, 93'40.
 Orenses, 00'00.
 Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 14.

Interior fin mes, 83'22.
 Francos 12'00.
 Li ras, 28'10.
 Empréstito nuevo, 101'55.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Moderno

A beneficio de la Cruz Roja.—Todas las sesiones del miércoles 16 del corriente, serán dedicadas a esta humanitaria Comisión provincial de la Cruz Roja española.

Interesantes atracciones, grandes novedades y escogidos conciertos por artistas tarraconenses. No sufrirá alteración los precios.

IMPRENTA LORENS, GIBERT Y CABRE

NOVEDADES

Laneria, Sederia, Lenceria, Pañeria, Peletería, Géneros de punto, Algodones fantasía, Alfombras, Tapiserías, Mantas de lana y de algodón y Paraguas.

Esta casa participa a su clientela y al público en general que ha recibido grandes existencias de géneros de la más alta novedad propia para la presente temporada los cuales se detallarán a precios de fábrica.

Manuel Llauradó
 San Agustín, 19.—Tarragona

¡Ocasión! Traje caballero, 15 ptas.
 ¡Ocasión! Corie gabán, 14 ptas.

PRECIO FIJO

MEDIAS

Y

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.
 Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.

OCCASION GRAN LIQUIDACION TODOS LOS ARTICULOS CON GRANDES REBAJAS

Camisetas, calzoncillos, medias, calcetines, toallas, guantes, bordados, puntillas, frivolidades, galones, tren-cillas, nubes, botones, cuellos, puños, jabones, esencias, pelvos, gran surtido de gemelos, peines, monederos, etc.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA VENTAS AL CONTADO

Tienda de Ramón Abelló.—Conde de Rius, 10

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Dirección general: Carmen, 42, 1.º-Barcelona
 Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al CENTRO BARCELONES por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos donde quieran los interesados ann en el mismo pueblo de su residencia.

El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Para informes y contratos a nuestro Delegado en Tarragona D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis i-cro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.
 Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.
 Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Gran fábrica de dulces

(MOVIDA A VAPOR)

JUAN SANTAMARÍA

Portalet, 6—TARRAGONA—Portalet, 6

En esta antigua y renombrada casa, ÚNICA EN SU CLASE en esta capital, se ha recibido el fino TURRÓN DE GIJONA Y ALICANTE procedente de las acreditadas fábricas de D. Antonio Ibañe A Hijo de A. Monerres y D. José Mira, que se ofrece al público al PRECIO DE 6 REALES LIBRA.

También en este establecimiento, además de otras variedades de artículos, se venden los riquísimos turrónes de Yema, Crema y Guirache al mismo precio de 5 reales libra: el Mazapán extra a 1 peseta y el de primera a 80 céntimos libra: confites, piñones y peladillas a 1 peseta libra.

Complete y variado surtido de vinos de Jerez de la acreditada marca «Almodóvar del Río» desde 6 a 18 reales botella: Champagne Codorniu y otros licores de reputadas marcas a precios baratísimos.

Elegante y variado surtido de cajas de turrónes propias para regalos de Navidad.

Especialidad en cajas para bodas y bautizos.

Precios sin competencia.

En esta casa no se explota al público.

¡Gran liquidación!

Pianos, armoniums, instrumentos de todas clases, música y accesorios. Grandes existencias en cestería y juguetes.

Solo se liquidará a precios muy ventajosos, hasta el día 4 del próximo mes de Enero.

Antiguo almacén de música

ANTONIO ICART SAN AGUSTIN, 23 TARRAGONA

CARBONES

Venta de toda clase de carbones superiores a precios económicos.

Se reciben encargos: Cervecería a Ca'l Boira, rambla de San Juan, 72. Tienda, calle de la Unión, 6. Cervecería La Peña, rambla Castelar, 35.

DEPÓSITO:

CALLE CALDEREROS, 16-TARRAGONA SE SIRVE A DOMICILIO

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideo y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona,

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina M.^a Cristina. C. A. Fernandez

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cestafirme y Pañice con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. — Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 22 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor

Buenos Aires. — Capitán Aldamiz

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz el vapor

Montserrat. — Capitán J. Bonet

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacaó, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbe, Cere, Caripano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante. — Capitán J. Ageo

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper, Mo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor

P. de Satrústegui. — Capitán A. Roldós

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrovideó y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde. — C. J. Perez-Vizcaino

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Cavalaica, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES.— Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía ha rebajado de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.— La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMAS, Plaza de Olzaga, 12.

Sección comercial	
Boles de Barcelona	1000
Boles de Madrid	1000
Boles de Valencia	1000
Boles de Alicante	1000
Boles de Murcia	1000
Boles de Sevilla	1000
Boles de Cádiz	1000
Boles de Málaga	1000
Boles de Granada	1000
Boles de Córdoba	1000
Boles de Jaén	1000
Boles de Huelva	1000
Boles de Zamora	1000
Boles de Salamanca	1000
Boles de Valladolid	1000
Boles de Burgos	1000
Boles de Vizcaya	1000
Boles de Cantabria	1000
Boles de Asturias	1000
Boles de Galicia	1000
Boles de Castilla	1000
Boles de Aragón	1000
Boles de Cataluña	1000
Boles de Navarra	1000
Boles de País Vasco	1000
Boles de Rioja	1000
Boles de Castilla-La Mancha	1000
Boles de Castilla y León	1000
Boles de Extremadura	1000
Boles de Andalucía	1000
Boles de Murcia	1000
Boles de Valencia	1000
Boles de Alicante	1000
Boles de Murcia	1000
Boles de Sevilla	1000
Boles de Cádiz	1000
Boles de Málaga	1000
Boles de Granada	1000
Boles de Córdoba	1000
Boles de Jaén	1000
Boles de Huelva	1000
Boles de Zamora	1000
Boles de Salamanca	1000
Boles de Valladolid	1000
Boles de Burgos	1000
Boles de Vizcaya	1000
Boles de Cantabria	1000
Boles de Asturias	1000
Boles de Galicia	1000
Boles de Castilla	1000
Boles de Aragón	1000
Boles de Cataluña	1000
Boles de Navarra	1000
Boles de País Vasco	1000
Boles de Rioja	1000
Boles de Castilla-La Mancha	1000
Boles de Castilla y León	1000
Boles de Extremadura	1000
Boles de Andalucía	1000

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotación de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. — Modelos del presupuesto individual y de familia. — Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo
o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles a méd. cos., farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Prezioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana: 1,50 ptas.
De dos días en plana: 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Sección telegráfica
 A la nueva escuela
 Se asegura que la Junta Consultiva de la Armada ha terminado ya el informe sobre las pliegos presentados al concurso para la construcción de la nueva escuela.
 Se asegura también que hay un voto particular al dictamen.
 An el Consejo supremo
 Se ha celebrado ante el Consejo supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra los criminales de los "Ojos de Balboa" y "Conjerto", que se celebró a una parte de la Guardia civil que los custodiaba.
 El fiscal general el tal del Consejo de guerra celebrada en Sevilla por defensores del sumario y falta de seriedad en la parte civil.
 Los defensores constituyen la lista con el juez instructor por haber procedido de crear a los procesados y negaron que hubiese cometido promedición en el hecho prescrip-